MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: uoc-muni.jlm@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLES MARIA LINA DE GONZALEZ, 1° DE NOVIEMBRE Y PADRE BRUNO OTTE", CON ID N° 412862

Juan León Mallorquín, 28 de abril de 2022

Señor
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional DNCP
Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta (10 días hábiles) generaría un perjuicio en el sentido retrasar la economía social de la comunidad, en razón de que los trabajos encarados por la Institución Municipal sirven a los trabajadores locales para el sustento de sus hogares, ya sea tratándose de empresas locales o de otras localidades dentro del marco del porcentaje del 70% de mano de obra local exigido, así mismo, teniendo en cuenta los reportes climáticos que prevén gran cantidad de lluvia en la presente estación, resulta oportuno aprovechar los días de sol para iniciar los trabajos, ya que proporcionaría una construcción de calidad y durabilidad a largo plazo.

En tal sentido, esta Convocante asume cualquier responsabilidad emergente por la suscripción anticipada del contrato con el proveedor, al tiempo de hacer notar que se desvirtuar cualquier posibilidad de dar lugar a algún reclamo por parte del segundo oferente concurrente, debido a que el mismo no ha participado de la visita al sitio de obras que, según el PBC, era de carácter obligatorio.

Atentamente.

Lic. ELENA RIOS FIDABEL
Responsable de UOC